

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	22/11/2025, 20:45:55
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD	FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)					
018	BOGOTA D.C.	5/8/2019					
NUMERO UNICO DE RADICACION	Municipio	Corporacion	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicacion	Recurso
	11001	60	00	013	2017	16548	00

1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE	CIUDAD
AUTORIDADES QUE CONOCIERON	FISCALIA 326 SECCIONAL
	FISCALIA 84 SECCIONAL
	JEPMS 018 BTA NI13791--
	JUZGADO 13 PENAL DEL CIRCUITO DE CONOCIMIENTO
	JUZGADO 73 PENAL MUNICIPAL DE GARANTIAS

PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS	1	TOTAL PRESOS	0	PRESOS A CARGO JEPMS	0
------------------	----	----------------	---	--------------	---	----------------------	---

Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15
Folios	1														

2.DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios
JUZGADO 13 PENAL DEL CIRCUITO DE CONOCIM	17/05/2019	17/05/2019	11
SE REMITE 5 CDS - CARPETA DIGITALIZADA - FIR			

FECHA DE LOS HECHOS

23/12/2017

3. CLASE DE PROCESO

Contra la Salud Publica	8023
-------------------------	------

4. OBSERVACIONES

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de carácter informativo y estan sujetos a verificación por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	22/11/2025, 20:45:55
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

Tipo Salida: DEFINITIVA, Fecha Salida:29/10/2025,Oficio:5561 Enviado a: - 013 - PENAL DE CONOCIMIENTO - DEL CIRCUITO - BOGOTA D.C.. MARTINEZ VELANDIA - JESUS DAVID : EN CUMPLIMIENTO DE AUTO 833 DE 14/06/2024 LIBRA COMUNICACION A AUTORIDADES INFORMA EXTINCIONES//SE REMITEN LAS DILIGENCIAS A ARCHIVO DEFINITIVO//CSA//GPGV

----- O -----

ACTUACIONES DEL PROCESO

FECHA	TIPO ACTUACIÓN	ANOTACIÓN	CUADERNO FOLIO
29/10/25	Envío Actuaciòn para Archivo	Tipo Salida: DEFINITIVA, Fecha Salida:29/10/2025,Oficio:5561 Enviado a: - 013 - PENAL DE CONOCIMIENTO - DEL CIRCUITO - BOGOTA D.C.. MARTINEZ VELANDIA - JESUS DAVID : EN CUMPLIMIENTO DE AUTO 833 DE 14/06/2024 LIBRA COMUNICACION A AUTORIDADES INFORMA EXTINCIONES//SE REMITEN LAS DILIGENCIAS A ARCHIVO DEFINITIVO//CSA//GPGV	1 Y 6 CD 53
29/10/25	Comunicaciones autoridades de Ley	MARTINEZ VELANDIA - JESUS DAVID : EN CUMPLIMIENTO DE AUTO 833 DE 14/06/2024 LIBRA COMUNICACION A AUTORIDADES INFORMA EXTINCIONES// SE REMITEN LAS DILIGENCIAS A ARCHIVO DEFINITIVO//A OCULTAMIENTO//SE ELABORA CERTIFICACION//SE ENVIA OFICIO AL JUZGADO FALLADOR//PASA FORMATO DE PGN PARA FIRMA//CSA//GPGV	
25/08/25	Elaboración oficios otros funcionarios	MARTINEZ VELANDIA - JESUS DAVID : EN CUMPLIMIENTO AL AUTO NO 1405 DE FECHA 15/08/2025 SE ENVIA OFICIO A LA OFICINA DE COBRO COACTIVO//SOLO AUTO//TBL	
15/08/25	Estado del Proceso	MARTINEZ VELANDIA - JESUS DAVID : Previo a resolver sobre el recurso presentado en contra de la providencia No. 790 del 27 de junio de 2025, en la cual se negó la amortización de la multa, se dispone oficiar a Cobro Coactivo para que informe el estado del proceso mediante el cual se está tramitando el pago de la multa impuesta en la sentencia del 17 de mayo de 2019 en contra de JESUS DAVID MARTINEZ VELANDIA// nss	
12/08/25	AL DESPACHO	PROCESO AL DESPACHO POR SOLICITUD DE PERSONAL DEL JUZGADO	PROCESO 1
28/07/25	INGRESO RECURSO	MARTINEZ VELANDIA - JESUS DAVID : SE REMITE DIGITAL VIA CORREO ELECTRONICO AL DESPACHO LA CONSTANCIA SECRETARIAL DE TRASLADO DE RECURSO CON TERMINO VENCIDO CONTRA AI 4790 DEL 27-06-2025, AUTO + SOPORTES + NOTIFICACIONES PARA LO PERTINENTE. //MARR - CSA//	
28/07/25	Constancia secretarial	MARTINEZ VELANDIA - JESUS DAVID : CONSTANCIA SECRETARIAL DE TRASLADO DE RECURSO CON TERMINO VENCIDO CONTRA AI 790 DEL 27-06-2025, AUTO + SOPORTES + NOTIFICACIONES PARA LO PERTINENTE. //MARR - CSA//	
15/07/25	Traslado a la parte contraria	MARTINEZ VELANDIA - JESUS DAVID : RECURSO DE REPOSICION CONTRA AUTO INTERLOCUTORIO 790 DE FECHA 27 DE JUNIO DE 2025 - - NIEGA AMORTIZACION MULTA -- TÁRMINOS del 23/07/2025 al 24/07/2025/MMLP--CSA//	
15/07/25	Traslado a Partes Recurrentes	MARTINEZ VELANDIA - JESUS DAVID : RECURSO DE REPOSICION CONTRA AUTO INTERLOCUTORIO 790 DE FECHA 27 DE JUNIO DE 2025 - - NIEGA AMORTIZACION MULTA -- TÁRMINOS del 21/07/2025 al 22/07/2025/MMLP--CSA//	
14/07/25	Fijaciòn en estado	JESUS DAVID - MARTINEZ VELANDIA* PROVIDENCIA DE FECHA *27/06/2025 * Auto 790 - niega Amortización Multa - Se fija en Estado del 15 de Julio de 2025 - -MMLP-CSA-SEC03	
07/07/25	Recepción de Recursos	MARTINEZ VELANDIA - JESUS DAVID : INGRESA CORREO, MEMORIAL DE LA ABOGADA INTERPONIENDO RECURSO DE REPOSICION EN SUBSIDIO DE APELACION EN CONTRA DEL AUTO INTERLOCUTORIO DEL 27 JUNIO 2025. PASA A SECRETARIA // ***URGENTE*** AFDN **CSA**	
03/07/25	Envío Auto para Notificar	MARTINEZ VELANDIA - JESUS DAVID : EN CUMPLIMIENTO AL AUTO NO 790 DE FECHA 27/06/2025 SE ENVIA AUTO A NOTIFICAR AL PPL VIA CORREO ELECTRONICO//SE NOTIFICA AL PROCURADOR Y DEFENSA//SE ENVIA OFICIO A LA OFICINA DE COBRO COACTIVO//SOLO AUTO//TBL	
27/06/25	Auto ordena remisión de oficios	Teniendo en cuenta la petición incoada por la profesional del derecho, se dispone por el CENTRO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, remitir copia del escrito en mención a la Oficina de Cobro Coactivo de la Dirección Seccional de Administración de Justicia Seccional Bogotá, para que conforme sus competencias adopten las decisiones a que haya lugar. JFMV** En atención a que se allegó poder conferido por parte del señor JESÚS DAVID MARTÍNEZ VELANDIA sentenciado dentro del proceso de la referencia a la abogada Natalia Fernanda Merchán Lache, quien se identifica con cédula de ciudadanía No. 1053615150 y T.P. 409329 del Consejo Superior de la Judicatura, reconozcase y tenga como defensora del penado, en los términos y para los efectos consignados en el poder anexo. Informese lo anterior tanto al condenado como a la abogada defensora. JFMV**	
27/06/25	Auto de reconocimiento de apoderados	Negar la petición elevada por la apoderada del penado JESÚS DAVID MARTÍNEZ VELANDIA, en la que pretendía fuera decretada en favor de su prohijo la insolvencia económica para efectos de la inexigibilidad del pago de la multa, se decretará en su favor la insolvencia económica para el pago de la multa o en su defecto, se redomicilará el monto impuesto o se autorice su cumplimiento mediante trabajo social. ** Se ordena por el CENTRO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, dar cumplimiento a lo dispuesto en el aparte de Otras determinaciones de la presente providencia. **Contra esta decisión proceden los recursos de reposición y apelación. JFMV**	
27/06/25	Auto niega Amortización Multa	MARTINEZ VELANDIA - JESUS DAVID : EN EL DIA HABIL SIGUIENTE INGRESA AL DESPACHO CORREO DE FECHA (20-03-2025) CON MEMORIAL DE APODERADA JUDICIAL DEL CONDENADO SOLICITANDO REDOMICILIACIÓN DE LA MULTA IMPUESTA. // JNV - CSA	
21/05/25	INGRESO MEMORIALES VARIOS		

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de carácter informativo y están sujetos a verificación por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetarán el derecho al buen nombre o habeas data. El Artículo 15 de la Constitución garantiza también el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	22/11/2025, 20:45:55
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

02/08/24	ADVERTENCIA DESPACHO	EN LA FECHA SE INCORPORA AL EXPEDIENTE DIGITAL EL OFICIO PROVENIENTE DE MIGRACION COLOMBIA, TENIENDO EN CUENTA QUE LA INFORMACIÁN FUE TENIDA EN CUANTA PARA DECRETAR LA EXTINCIÁN DEL SENTENCIADO MEDIANTE AUTO DE 14 DE JUNIO DE 2024// BAJA PROCESO A ARCHIVO DE GESTION SIN TRÁMITE PENDIENTE POR PARTE DEL DESPACHO// DMF
30/07/24	FijaciÁn en estado	JESUS DAVID - MARTINEZ VELANDIA* PROVIDENCIA DE FECHA *14/06/2024 * Auto extingue condena AI 833. (SE DEJA CONSTANCIA QUE EN LA FECHA SE ALLEGA CONSTANCIAS DE COMUNICACION Y/O NOTIFICACION DEL AUTO PARA CONTINUAR CON EL TRAMITE SECRETARIAL) . (SE NOTIFICA EN ESTADO EL 31/07/2024) //ARV CSA//
29/07/24	ADVERTENCIA	MARTINEZ VELANDIA - JESUS DAVID : SE DEJA CONSTANCIA QUE SE RECIBIO NUEVAMENTE POR PARTE DEL AREA DE VENTANILLA CORREO RELACIONADO CON OFICIO No. 20237031199991 INFORMACION SOBRE MOVIMIENTOS MIGRATORIOS, SIN EMBARGO DICHO CORREO YA SE HABIA REMITIDO E INGRESADO AL DESPACHO CON SUS RESPECTIVOS ANEXOS //JLCM-CSA\\
29/07/24	INGRESO OFICIOS VARIOS	MARTINEZ VELANDIA - JESUS DAVID : PROCESO E INGRESO DIGITAL // SE ENVIA AL CORREO ELECTRONICO DEL DESPACHO CORREO DE MIGRACION OFICIO No. 20237031199911 ALLEGA INFORMACION SOBRE MOVIMIENTOS MIGRATORIOS //JLCM-CSA\\
10/07/24	EnvÁo Auto para Notificar	MARTINEZ VELANDIA - JESUS DAVID : EN CUMPLIMIENTO DEL AI No 833 SE REMITE EL MISMO VÁA CORREO ELECTRÁNICO AL CONDENADO Y AL MP PARA EFECTOS DE NOTIFICACIÁN//MCGT
09/07/24	Recepció3n Oficios varios - Ventanilla	MARTINEZ VELANDIA - JESUS DAVID : SE RECIBE EN LA FECHA 07-06-2024 CORREO ELECTRONICO DE MIGRACION OFICIO No. 20237031199991 ALLEGA INFORMACION SOBRE MOVIMIENTOS MIGRATORIOS. -LDRM/CSA-
09/07/24	Recepció3n Oficios varios - Ventanilla	MARTINEZ VELANDIA - JESUS DAVID : SE RECIBE EN LA FECHA 07-06-2024 CORREO ELECTRONICO DE MIGRACION OFICIO No. 20237031199911 ALLEGA INFORMACION SOBRE MOVIMIENTOS MIGRATORIOS. -LDRM/CSA-
14/06/24	Ordena Cumplir Auto	MARTINEZ VELANDIA - JESUS DAVID : Ejecutoriado este proveÁo y cumplido lo ordenado en Á@l, se dispone a travÁos del Área de Sistemas ocultar la informaciÁn que reposa en la pÁgina de la Rama Judicial de esta especialidad respecto del sentenciado JESÁS DAVID MARTÁNEZ VELANDIA**Por el CENTRO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS se ordena expedir constancia del estado actual del proceso en favor del sentenciado**Devolver al penado el tÁtulo judicial que prestÁ al momento de otorgarse el subrogado de la suspensiÁn condicional y que reposa en el expediente**Una vez en firme la decisiÁn remAtase las diligencias al Juzgado Fallador para su archivo definitivo//AUTO ENVIADO CORREO ESCRIBIENTE// BAJA PROCESO CSA//AMAC
14/06/24	Auto ordena expedir informaciÁn	MARTINEZ VELANDIA - JESUS DAVID : En cuanto a la multa se dispone DAR APLICACIÁN al artÁculo 41 del CÁdigo Penal, respecto del cobro coactivo de la misma y ADVERTIR sobre ello al Juzgado 13 Penal del Circuito con FunciÁn de Conocimiento de BogotÁ para que se libren las comunicaciones pertinentes//AUTO ENVIADO CORREO ESCRIBIENTE// BAJA PROCESO CSA//AMAC
14/06/24	Comunicaciones Autoridades	MARTINEZ VELANDIA - JESUS DAVID : APLICAR lo ordenado en el artÁculo 53 del CÁdigo Penal, y lo previsto en el artÁculo 92 ibÁdem, disponiendo la rehabilitaciÁn de la pena accesoria, motivo por el cual a travÁos del Centro de Servicios Administrativos de los Juzgados de esta Especialidad se comunicarÁ a las autoridades pertinentes el contenido de esta decisiÁn, para lo de su cargo**COMUNICAR por el Centro de Servicios este pronunciamiento a las autoridades a quienes se les informÁ el fallo condenatorio, asÁ como a la RegistradurÁ Nacional del Estado Civil, de conformidad con lo previsto en el artÁculo 476 del CÁdigo de Procedimiento Penal - Ley 906 de 2004//AUTO ENVIADO CORREO ESCRIBIENTE// BAJA PROCESO CSA//AMAC
14/06/24	Auto extingue condena	DECLARAR EXTINGUIDA la pena principal de prisiÁn y la accesoria impuestas a JESÁS DAVID MARTÁNEZ VELANDIA, en la sentencia proferida por el Juzgado 13 Penal del Circuito con FunciÁn de Conocimiento de BogotÁ, el 17 de mayo de 2019, en la que fue condenado por el delito de imitaciÁn o simulaciÁn de alimentos, productos o sustancias//AUTO ENVIADO CORREO ESCRIBIENTE// BAJA PROCESO CSA//AMAC
28/05/24	INGRESO OFICIOS VARIOS	MARTINEZ VELANDIA - JESUS DAVID : PROCESO E INGRESO DIGITAL/SE ENVIA AL CORREO ELECTRONICO DEL DESPACHO //OFICIO PROCEDENTE DE MIGRACION COLOMBIA REF: NO REGISTRA MOVIMIENTOS MIGRATORIOS //IKGC*CS.A.* PRO
27/05/24	Enteramiento condenado	MARTINEZ VELANDIA - JESUS DAVID : EN CUMPLIMENTO AL AUTO NO 481 DE FECHA 12/03/2024 SE ENVIA AUTO DE LA FECHA VIA CORREO ELECTRONICO AL PPL//SE OFICIA POR TERCERA VEZ A MIGRACION//SOLO AUTO//TBL
16/05/24	Recepció3n Oficios varios - Ventanilla	MARTINEZ VELANDIA - JESUS DAVID : SE RECIBE POR CORREO ELECTRONICO DE FECHA 30 04 2024 // OFICIO PROCEDENTE DE MIGRACION COLOMBIA REF: NO REGISTRA MOVIMIENTOS MIGRATORIOS// **CSA**IS**
06/05/24	FijaciÁn en estado	JESUS DAVID - MARTINEZ VELANDIA* PROVIDENCIA DE FECHA *11/09/2023 * Auto niega extinciÁn condena AI 1657 (SE DEJA CONSTANCIA QUE EN LA FECHA SE ALLEGA POR PARTE DEL ESCRIBIENTE, NOTIFICAICONES Y/O COMUNICACIONES DEL AUTO, PARA CONTINUAR CON EL TRAMITE SECRETARIAL) (SE NOTIFICA EN ESTADO EL 7/05/2024)//ARV CSA//
10/04/24	EnvÁo Auto para Notificar	MARTINEZ VELANDIA - JESUS DAVID : EN CUMPLIMENTO AL AUTO NO 1657 DE FECHA 11/09/2023 SE ENVIA A NOTIFICAR VIA CORREO ELECTRONICO AL PPL//SE NOTIFICA AL PROCURADOR//SE OFICIA A MIGRACION//SOLO AUTO//TBL
12/03/24	Auto solicitud de documentaciÁn	Revisadas las diligencias se observa que a travÁos de auto del 11 de septiembre de 2023 se solicitó a MigraciÁn Colombia informaciÁn sobre los movimientos migratorios del sentenciado para poder estudiar la extinciÁn de la sanciÁn penal, sin embargo, a la fecha no se ha recibido tal informaciÁn, en consecuencia, a travÁos de la SubsecretarÁa Tercera por tercera vez solicítase a la oficina de MigraciÁn Colombia para que informe si el penado JESUS DAVID MARTINEZ VELANDIA registra salidas del paÁs y en quÁ periodo//AUTO ENVIADO CORREO ESCRIBIENTE//BAJA PROCESO CSA// AMAC
12/03/24	Auto ordena anexar correspondencia	Ingresan las diligencias al despacho con memorial del condenado solicitando la extinciÁn del proceso//AUTO ENVIADO CORREO ESCRIBIENTE//BAJA PROCESO CSA// AMAC

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de carácter informativo y estan sujetos a verificación por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

DUE DILIGENCE

DUE DILLIGENCE

Prevención y Control

Lavado de Activos y

Financiación del Terrorismo

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	22/11/2025, 20:45:55
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

INGRESO 01/12/23 EXTINCIONES Y PAZ Y SALVO	MARTINEZ VELANDIA - JESUS DAVID : PROCESO E INGRESO DIGITAL/SE ENVIA AL CORREO ELECTRONICO DEL DESPACHO// MEMORIAL DEL PPL, SOLICITA EXTINCIÓN DE LA PENA **AMAC-CSA**		
Recepción Solicitud 30/11/23 Extinciones y Paz y Salvos	MARTINEZ VELANDIA - JESUS DAVID : EN LA FECHA 21/11/2023, SE RECIBE MEDIANTE CORREO ELECTRONICO DEL DESPACHO, MEMORIAL DEL PPL, SOLICITA EXTINCIÓN DE LA PENA **PASA AL ÁREA DE INGRESOS** **JUO** **RUTA NORMAL**		
Auto solicitando documentación 11/09/23	Previo a emitir un nuevo pronunciamiento en torno a la extinción de la pena impuesta al condenado JESÚS DAVID MARTÍNEZ VELANDIA se ordena por el CENTRO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS: **Oficiar POR SEGUNDA VEZ a la oficina de Migración Colombia para que informe a este Juzgado en el término de DIEZ (10) DÍAS, los movimientos migratorios que presente el penado, desde el 7 de junio de 2019 al 7 de diciembre de 2019//AUTO ENVIADO CORREO ESCRIBIENTE//BAJA PROCESO CSA// DMF		
Auto niega 11/09/23 extinción condena	Negar la extinción de la condena impuesta a JESÚS DAVID MARTÍNEZ VELANDIA por las razones expuestas en el cuerpo de la presente providencia**Contra esta decisión proceden los recursos de ley//AUTO ENVIADO CORREO ESCRIBIENTE//BAJA PROCESO CSA// DMF		
08/09/23 AL DESPACHO	PROCESO AL DESPACHO POR SOLICITUD DE PERSONAL DEL JUZGADO		PROCESO 1
Anexan Antecedentes 10/02/23	Incorporarse al expediente el registro de antecedentes penales del sentenciado Jesús David Martínez Velandia, que remite la Dirección de Investigación Criminal e Interpol de la Policía Nacional, para estudio de la extinción de la sanción penal. Vuelvan las diligencias a la espera de que se allegue la información solicitada a Migración Colombia, una vez se reciba la misma se decidirá en lo que en derecho corresponda. // AUTO ENVIADO CORREO ESCRIBIENTE BAJA PROCESO AL CSA JFMV**		
INGRESO 25/10/22 OFICIOS VARIOS	MARTINEZ VELANDIA - JESUS DAVID : PROCESO E INGRESO DIGITAL/SE ENVIA AL CORREO ELECTRONICO DEL DESPACHO VIA CORREO ELECTRONICO/DIRECCION DE INVESTIGACION CRIMINAL E INTERPOL //POLICIA NACIONAL//AREA ADMINISTRACION INFORMACION CRIMINAL - PRO REFERENCIA RESPUESTA //IKGC.C.S.A.*		PRO
Recepción Oficios allegados por la DIJIN 17/10/22	MARTINEZ VELANDIA - JESUS DAVID : SE RECIBE OFICIO PROCEDENTE DE LA DIRECCION DE INVESTIGACION CRIMINAL E INTERPOL //POLICIA NACIONAL//AREA ADMINISTRACION INFORMACION CRIMINAL - REFERENCIA RESPUESTA ***PILI***		
Elaboración oficios otros 29/09/22	MARTINEZ VELANDIA - JESUS DAVID : EN CUMPLIMIENTO AL AUTO NO 1264 DE FECHA 02/09/2022 SE OFICIA A LA DIJIN//SE OFICIA A MIGRATION//PP//TBL		
Auto solicitud de antecedentes 02/09/22	Ingresan las diligencias al despacho con memorial del condenado solicitando la extinción del proceso. Revisadas las diligencias se observa que el periodo de prueba impuesto al sentenciado de la referencia con ocasión de la suspensión condicional de la ejecución de la pena ha culminado, previo a resolver lo concerniente a la extinción de la condena, a través de la Subsecretaría Tercera solicítese el certificado de antecedentes del señor Jesús David Martínez Velandia, ante la Dirección de Investigación Criminal e Interpol, igualmente, oficiar a la Oficina de Migración Colombia, para que informen si el condenado registra salidas del país, allegando los soportes que sean del caso. // AUTO ENVIADO CORREO ESCRIBIENTE BAJA PROCESO AL CSA JFMV**		
INGRESO 14/02/22 EXTINCIONES Y PAZ Y SALVO	MARTINEZ VELANDIA - JESUS DAVID : INGRESA PROCESO AL DESPACHO CON CORREO ELECTRÓNICO MEMORIAL DEL CONDENADO EN EL QUE SOLICITA, EXTINCIÓN DE LA CONDENA*** LST***		
Recepción Solicitud Extinciones y Paz y Salvos 24/01/22	MARTINEZ VELANDIA - JESUS DAVID : SE RECIBE POR CORREO ELECTRÓNICO MEMORIAL DEL CONDENADO EN EL QUE SOLICITA, EXTINCIÓN DE LA CONDENA*** LMM		
14/10/21 ADVERTENCIA	MARTINEZ VELANDIA - JESUS DAVID : INGRESA PROCESO DIGITALIZADO AL ARCHIVO DE GESTIÓN. JCRR.		
Elaboración de Oficio a Condenado(a) 11/08/21	MARTINEZ VELANDIA - JESUS DAVID : CUMPLE AUTO DE SUSTANCIACION N° 1211 DEL 27/7/2021//SE LIBRA OFICIO DE ENTERAMIENTO AL CONDENADO//PROCESO PASA AL PUESTO//EMYB		
Ordena Cumplir Auto 27/07/21	Se ordena por el CSA de esta especialidad, informar al peticionario que las solicitudes encaminadas median acuerdos de pago de la multa, cuando la multa es pena principal y está acompañada de la pena prisión, debe dirigirlas directamente a la Oficina de Cobro Coactivo de la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial.BAJA PROCESO A CSA// NSS		PROCESO
INGRESO 23/02/21 MEMORIALES VARIOS	MARTINEZ VELANDIA - JESUS DAVID : PROCESO Y POR CORREO ELECTRONICO ESCRITO DEL CONDENADO SOLICITANDO ACUERDO DE PAGO **ACT**		PRO
Recepción de Memoriales 02/02/21	MARTINEZ VELANDIA - JESUS DAVID : EN LA FECHA SE RECIBE POR CORREO ELECTRONICO ESCRITO DEL CDO SOLICITANDO ACUERDO DE PAGO.-CMPPM.-		
Elaboración de Oficio a Condenado(a) 19/11/20	MARTINEZ VELANDIA - JESUS DAVID : CUMPLE AUTO DE SUSTANCIACION N° 1815 DEL 7/10/2020//SE LIBRA OFICIO DE ENTERAMIENTO Y SE REMITE VIA CORREO ELECTRONICO CON SUS ANEXOS//PROCESO PASA AL PUESTO//EMYB		
Fijación en estado 21/10/20	JESUS DAVID - MARTINEZ VELANDIA* PROVIDENCIA DE FECHA *14/05/2020 * Auto que niega + Estado de fecha 22/10/2020++		
Auto ordena 07/10/20 expedición de copias	JESUS DAVID MARTINEZ VELANDIA : remítase copia de la citada decisión, al correo electrónico del sentenciado: jesus.martinez@cun.edu.co o a la dirección que registre en el proceso. BAJA PROCESO AL CSA. HSTP.		PROCESO
21/09/20 AL DESPACHO	PROCESO AL DESPACHO POR SOLICITUD DE PERSONAL DEL JUZGADO		PROCESO 1
INGRESO 14/08/20 MEMORIALES VARIOS	MARTINEZ VELANDIA - JESUS DAVID : VIA CORREO ELECTRONICO ENVIADO POR EL DESPACHO: MEMORIAL DEL CONDENADO SOLICITANDO AUTO 404 DE FECHA 14/05/2020 (SOLO SE INGRESO NO SE ENTREGA) **ACT**		

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de carácter informativo y están sujetos a verificación por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetarán el derecho al buen nombre o habeas data. El Artículo 15 de la Constitución garantiza también el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	22/11/2025, 20:45:55
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

26/06/20	ElaboraciÃ³n de telegramas	MARTINEZ VELANDIA - JESUS DAVID : EN CUMPLIMIENTO AUTO INTERLOCUTORIO No. 404 DE FECHA 14/05/2020 SE LIBRA TELEGRAMA AL CONDENADO COMUNICANDO DECISION // AUTO SE REMITE A MINISTERIO PUBLICO // PROCESO AL PUESTO // IYRS	
14/05/20	Auto que niega INGRESO	NEGAR la peticiÃ³n formulada por el condenado JesÃºs David MartÃ¡nez Velandia, de decretar la exoneraciÃ³n del pago de la multa que le fue impuesta en las presentes diligencias. proc al csa.	proc
11/02/20	MEMORIALES VARIOS	MARTINEZ VELANDIA - JESUS DAVID : PROCESO Y MEMORIAL DEL CONDENADO SOLICITANDO EXONERACION DE MULTA **ACT**	PRO
10/02/20	RecepciÃ³n de Memoriales	MARTINEZ VELANDIA - JESUS DAVID : SE RECIBE MEMORIAL SOLICITANDO EXONERACION DE MULTA ***MPRM***	
30/10/19	ElaboraciÃ³n de telegramas	MARTINEZ VELANDIA - JESUS DAVID : SE LIBRA TELEGRAMA AL CDO INFORMANDO QUE EL DESPACHO AVOCO CONOCIMIENTO DEL PROCESO//PROC PASA AL PUESOT//LRA	
11/10/19	Auto avocando conocimiento	MARTINEZ VELANDIA - JESUS DAVID : AvÃ³quese por competencia el conocimiento del presente asunto. No existiendo peticiÃ³n alguna pendiente por resolver, vuelvan las presentes diligencias al Centro de Servicios Administrativos de los Juzgados de esta Especialidad. PROC AL CSA.	PROC
05/08/19	AL DESPACHO POR REPARTO	MARTINEZ VELANDIA - JESUS DAVID : PARA AVOCAR CONOCIMIENTO Y EJECUTAR PENA PROCESO DEL SISTEMA PENAL ACUSATORIO. ANOTACIONES SPA: SE REMITE 5 CDS - CARPETA DIGITALIZADA - FIRMO DILIGENCIA DE COMPROMISO - NO OBRA SOLICITUD DE INCIDENTE DE REPARACION///FICHA TECNICA Y DILIGENCIAS DIGITAL///JG///	PROC
05/08/19	Reparto	Proceso Repartido en el grupo :ORDINARIOS el dia : 05/08/2019 10:33:54	1 1

CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO	No.IDENTIFICACION
JESUS DAVID - MARTINEZ VELANDIA	80845048 (ver informaciÃ³n?)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de carácter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.